

Nº DE ORDEN: DU 080/18
Expte Nº 254/18

RECIBIDO: 09/08/2018
VENCIMIENTO: 16/08/2018

DESPACHO DE COMISION

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 31 días del mes de julio del año 2018, se constituye la Comisión de **OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS** de la **Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca**, **-con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCION**, iniciado por el Diputado **SERGIO ALEJANDRO SARACHO**, contenido en el Expte. Nº **254/2018**, y caratulado: **“SOLICITAR AL P.E.P A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, ELABORACIÓN DEL PROYECTO TÉCNICO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PASARELA SOBRE EL RÍO DEL VALLE EN LA LOCALIDAD DE POMANCILLO OESTE, DEPARTAMENTO FRAY MAMERTO ESQUIÚ”**.....

---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión;

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la Aprobación en General del presente proyecto de **RESOLUCIÓN**.

SEGUNDO: En particular, introducir modificaciones a su articulado, el que quedara redactado de la siguiente manera:

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCION

ARTICULO 1.- SOLICITASE al Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Obras Públicas, a que lleve a cabo las medidas correspondientes para la elaboración del proyecto técnico y construcción de la pasarela sobre el Rio del Valle en la localidad de Pomancillo Oeste - Departamento Fray Mamerto Esquiú – Provincia de Catamarca.

ARTÍCULO 2.- De forma.

FIRMANTES: Dip. HERRERA, Rubén – Dip. VALDEZ, Humberto – Dip. NAVARRO, Hugo – Dip. VERGARA LOBO, Luis – Dip. ANDERSCH, Jorge Rubén – Dip. MURUA PALACIO, Marcelo.-

l.v.
c.b.
e.c.